



**Ajuntament de
Castelló d'Empúries**

Pl. Joc de la Pilota, 1
17486 Castelló d'Empúries
T. 972 250 426
ajuntament@castello.cat
www.castello.cat
NIF P-1705200 B

Àrea de Serveis Interns
Departament de Secretaria
LCF/magb

Lourdes Casadevall Fontclara, Secretària accidental de l'Ajuntament de la comtal vila de Castelló d'Empúries,

C E R T I F I C O:

Que el Ple de l'Ajuntament de Castelló d'Empúries, reunit en sessió ordinària el dia **29** de **MAIG** de **2025**, amb el quòrum d'**1 vot a favor (VOX), 13 vots en contra (5 ERC-AM / 2 PSC-CP / 1 ARA-PL / 4 SOMEC-TE / 1 CUP-AMUNT), i 3 abstencions (2CM / 1 PP)** dels vots emesos pels 17 regidors/es que componen el ple, **no aprova la moció per al suport i impuls de l'hostaleria al municipi**, que es transcriu a continuació:

Primero. *La hostelería es un sector fundamental para la economía local, especialmente en municipios como Castelló, donde contribuye significativamente al empleo y al dinamismo económico. Para apoyar a este sector, es esencial que los ayuntamientos implementen medidas que fomenten su crecimiento y sostenibilidad. La hostelería en Castelló y Empuriabrava enfrentan desafíos significativos, incluyendo la competencia creciente, cambios en las normativas y la necesidad de adaptarse a nuevas tendencias de consumo.*

Segundo. *Estas circunstancias requieren una respuesta institucional que impulse la competitividad y la innovación en el sector. La hostelería es uno de los sectores fundamentales para la economía y el bienestar social de nuestro municipio. A lo largo de los años, ha demostrado ser un motor esencial de empleo, cultura y dinamización de nuestro pueblo. Restaurantes, bares, cafeterías y otros establecimientos del sector no solo generan empleo directo e indirecto, sino que también contribuyen a la identidad cultural promoviendo el turismo, la gastronomía local y el comercio.*

Tercero. *Sin embargo, en los últimos años la hostelería ha enfrentado retos, sin precedentes, especialmente a raíz de la pandemia global, que ha supuesto un impacto devastador en muchos negocios. Las restricciones sanitarias en 2020, la disminución de la demanda y la incertidumbre económica han puesto a este sector en una situación extremadamente difícil, poniendo en riesgo miles de empleos y la viabilidad de numerosos establecimientos.*

Cuarto. *Por ello es urgente y necesario brindar un apoyo decidido a la hostelería, con fin de garantizar su supervivencia y, a largo plazo, su recuperación. Esta moción tiene como objetivo reconocer la importancia de este sector, y, en consecuencia, instar a la implementación de políticas de apoyo financiero, fiscal y laboral que ayuden a los hosteleros a mantener sus negocios, proteger sus puestos de trabajo y fortalecer el tejido social económico que este sector representa.*

Quinto. *Entre las medidas que consideramos más urgentes se encuentra la reducción de impuestos, la flexibilización de las cargas administrativas, el acceso a líneas de crédito preferenciales y la creación de programas de formación y reconversión profesional que ayuden a adaptarse a nuevas demandas del mercado.*

Sexto. *Este apoyo no solo es una necesidad económica, sino también una responsabilidad social. La hostelería es parte del alma de nuestro municipio y garantizar su futuro es esencial para la recuperación global de nuestra economía y el bienestar de nuestros ciudadanos.*

Signatura 2 de 2	ALCALDESSA
ANNA MASSOT I FONT	02/06/2025
Secretària accidental	02/06/2025
Lourdes Casadevall i Fontclara	

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web		
Codi Segur de Validació	3b61ff5706ca4353a0cded50b4d0252c001	
Url de validació	https://valida.castello.cat/verificadorfirma.asp	
Metadades	Classificador: Certificat -	



Ajuntament de Castelló d'Empúries

Pl. Joc de la Pilota, 1
17486 Castelló d'Empúries
T. 972 250 426
ajuntament@castello.cat
www.castello.cat
NIF P-1705200 B

Àrea de Serveis Interns
Departament de Secretaria
LCF/magb

Por estos motivos, el Grupo Municipal VOX en el ayuntamiento de Castelló, solicita al Pleno la adopción de los acuerdos siguientes:

1.- El gobierno local de Castelló se compromete a crear programas de formación y capacitación: Desarrollar programas de formación continua para los profesionales de la hostelería, enfocados en áreas como gestión empresarial, atención al cliente y tendencias gastronómicas, con el fin de elevar la calidad del servicio y la satisfacción del cliente.

2.- El gobierno local de Castelló se compromete a impulsar el fomento de la innovación gastronómica: Organizar concursos y eventos que promuevan la creatividad culinaria y la innovación en los menús, incentivando la diferenciación y el atractivo de los establecimientos castellonenses.

3.- El gobierno local de Castelló se compromete a mejora de la infraestructura urbana: Implementar medidas que faciliten la ampliación de terrazas y la ocupación de espacios públicos por parte de los establecimientos hosteleros, respetando siempre las normativas vigentes y garantizando la seguridad y accesibilidad

4.- El gobierno local de Castelló se compromete a organizar campañas de promoción y difusión: Lanzar campañas de marketing que destaquen la oferta gastronómica y de ocio de Castelló, atrayendo tanto a turistas como a residentes, y posicionando al municipio como un destino de referencia en el ámbito de la hostelería.

5.- El gobierno local de Castelló se compromete a reducir la presión fiscal de forma general y en concreto reducir la tasa de ocupación de la vía pública en referencia a las terrazas.

I perquè així consti, expedixo i signo digitalment el present certificat, a Castelló d'Empúries, la data de la signatura, amb el vistiplau de l'alcaldeessa.

Signatura 2 de 2	ALCALDESSA
ANNA MASSOT I FONT	02/06/2025
Signatura 1 de 2	Secretària accidental
Lourdes Casadevall i Fontclara	02/06/2025

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web		
Codi Segur de Validació	3b61ff5706ca4353a0cded50b4d0252c001	
Uri de validació	https://valida.castello.cat/verificadorfirma.asp	
Metadades	Classificador: Certificat -	